



AMNN/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE MÉRITOS OTORGADAS POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER DEFINITIVO, DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE JEFE/A DEPARTAMENTO A1 SAM (CÓDIGOS F-25073.002 Y F-25073.003), SAM OLVERA Y SAM VILLAMARTÍN, RESPECTIVAMENTE, ADSCRITOS AL ÁREA DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

De conformidad con lo establecido en la base Sexta de las específicas, las puntuaciones obtenidas en la Fase de Méritos por los/as aspirantes, según se desprende de la valoración efectuada por la Comisión en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2023, son las siguientes:

S.A.M. VILLAMARTÍN (CÓDIGO F-25073.003)

APELLIDOS Y NOMBRE	APDO. 6.2.1 (Máx. 8)	APDO. 6.2.2 (Máx. 14 puntos)		APDO. 6.2.3 (Máx. 10 puntos)			APDO. 6.2.4 (Máx. 12)	APDO. 6.2.5 (Máx. 6)	P. FINAL
		1.	2.	a. (Máx. 5)	b. (Máx. 1)	c. (Máx. 4)			
AGUIAR HERNÁNDEZ , RICARDO JOSÉ	4.00	10.48	2.00	5.00	0.00	0.00	10.43	0.00	31.91
PIÑA PAVÓN, AURELIO	4.00	12.00 (*)	2.00	5.00	0.00	0.00	11.63	0.00	34.63

* El apartado 6.2.2 se ha valorado hasta alcanzar la puntuación máxima (14 puntos).

Código Seguro De Verificación	QCeXo2SctDTMwbqsCZIRTA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	22/02/2023 10:08:17	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QCeXo2SctDTMwbqsCZIRTA==			

S.A.M. OLVERA (CÓDIGO F-25073.002)

APELLIDOS Y NOMBRE	APDO. 6.2.1 (Máx. 8)	APDO. 6.2.2 (Máx. 14 puntos)		APDO. 6.2.3 (Máx. 10 puntos)			APDO. 6.2.4 (Máx. 12)	APDO. 6.2.5 (Máx. 6)	P. FINAL
		1.	2.	a. (Máx. 5)	b. (Máx. 1)	c. (Máx. 4)			
RODRÍGUEZ MAQUEDA, DOLORES	4.00	7.00	2.00	2.85	0.00	0.00	8.06	0.00	23.91

Se comunica a las personas interesadas que conforme a lo establecido en la base Octava de las específicas podrán presentar escrito de alegaciones a la valoración provisional de méritos mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión de Valoración, en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz. De no formularse alegaciones a la puntuación provisional de la Fase de Méritos, esta se considerará definitiva.

Sin perjuicio de lo que resulte del trámite de alegaciones a las puntuaciones provisionales de la Fase de Méritos, la Comisión de Valoración ha acordado, conforme a lo establecido en la base 6.1. de las específicas, convocar a los/as aspirantes que han concurrido al presente concurso al objeto de llevar a cabo la presentación y defensa oral de la Memoria elaborada, en el día, hora y lugar que a continuación se indica:


Día: **3 de marzo de 2023**

Hora: **09:30**

Lugar: **Salón entreatios del Palacio Provincial (planta baja), sito en la Plaza de España, s/n, de Cádiz.**

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases específicas que rigen el referido procedimiento de provisión de puesto.

La Secretaria de la Comisión de Valoración

Código Seguro De Verificación	QCeXo2SctDTMwbqsCZIRTA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	22/02/2023 10:08:17	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/QCeXo2SctDTMwbqsCZIRTA==			